

EJENODAL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(En Dólares de EUA. USD. \$)

1. – INFORMACION GENERAL

CONSTITUCION Y DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA

EJENODAL S. A., Compañía que se Constituye en la Ciudad de Guayaquil República del Ecuador, como Sociedad Anónima de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio principal en la Cantón Guayaquil Provincia del Guayas, y lo hace mediante Escritura Pública de apertura que se celebró el 7 de febrero del año de Dos Mil Once, ante la Notaria Publica Vigésima Trigésima del Cantón Guayaquil, del Notario Dr. Piero Aycart Vicenzini, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el once de febrero de dos mil once, con la presente Resolución N° SC-IJ-DJC-G-11-0000922 dictada por el Sub Director Jurídico de Compañías de Guayaquil Ab. Juan Brando Álvarez el 10 de febrero de 2011, ingresada e inscrita y anotada bajo el número 8.546 del Repertorio, con un Capital Social Pagado de USD \$. 800,00 dólares americanos. Escritura Pública que se inscribe en las Fojas N° 14.861 a 14.876, quedando incorporado su Registro Mercantil con el N° 2.728. Y su Objeto Social enuncia que podrá dedicarse Consultoría y Asesoría en los campos Contables, Tributario, Económico y de Auditoria, Inmobiliarios, Financieros, Jurídico de Ingeniería Civil, Agroindustrial, Farmacéutico, Educativo, Diseño, Seguridad Industrial, Salud, Computación e Investigación de Mercado, Servicios Profesionales Especializados, para Identificar, Planificar Elaborar o Evaluar Proyectos de Desarrollo en sus niveles de Pre factibilidad, Factibilidad Diseño u Operación Supervisión, Fiscalización y Evaluación de Proyectos, Servicios de Asesoría Técnica Estudios Geofísicos Estudios de suelo, Geológicos, Geotécnicos, Geoquímicos, Radiométricos, Instalaciones Hidráulicas, Eléctricas, Sanitarias, estudios de Estaciones etc., Podrá dedicarse a la construcción de toda clase de obras civiles, como carreteras, puentes, aeropuertos, terminales terrestres, edificios, viviendas, residenciales, centros comerciales, condominios fabricas industriales puertos, centros comerciales, condominios, fabricas industriales, puertos marítimos y fluviales, estudios de procesamiento de petróleo, gas, instalaciones industriales etc., y de la celebración y ejecución de toda clase actos, convenios y acuerdos permitidos por la Ley que se relacione directa e indirectamente de carácter mercantil, civil, laboral, fiscal, de cualquier otra índole con el objeto de la sociedad.

Actualmente la Compañía posee un Capital Social Pagado de USD. \$ **800,00 (OCHOCIENTOS 00/100)** dólares americanos, monto que continua vigente al cierre del periodo fiscal de 2016

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

BASES DE PREPARACIÓN- ANTECEDENTES

Los Estados Financieros adjuntos se presentan en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. \$) moneda funcional de la Compañía, **EJENODAL S. A.**, y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, para las Pymes** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en Ingles) sobre la base del costo histórico., cuyo objeto es unificar un solo criterio a nivel internacional. Estas divulgaciones aprobadas a través de Resoluciones por la Superintendencia de Compañías del Ecuador se describen a continuación:

A continuación mencionamos las principales políticas y/o principios contables más importantes que se han utilizado de acuerdo a la normativa NIIF para Pymes, considerando que de igual manera se encuentran inmersos dentro de cada una de las secciones (son 35 en su totalidad), dependiendo de los eventos que haya la empresa contraído en sus transacciones comerciales durante el periodo de inicio con las NIIF Pymes y tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de EUA, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Comprenden e incluye el efectivo en Caja y los saldos que se mantienen en las cuentas de ahorro y corrientes en las instituciones bancarias, depósitos o inversiones financiera liquidas, y cualquier otro documento o certificado de depósito temporal, estos documentos se miden al costo de la transición inicial, y se reconocerán por su periodo de vencimiento y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses, desde la fecha de adquisición. Para concepto de Efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente. Los interese que se generan por las Inversiones o Certificados de Depósitos se reconocen en el Estado de Resultados Integral.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR ACTIVOS FINANCIEROS

EJENODAL S. A., Representan cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, e inicialmente surgen cuando la Compañía provee bienes y servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar la empresa medirá sus cuentas y documentos por cobrar al precio de la transición o valor razonable. Generalmente su cobranza no excede los 180 días y sólo en el evento de que esto ocurra, se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo, Se revisarán las estimaciones de cobro y se ajustarán el importe en libros de las cuentas por cobrar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados.

En las Notas a los Estados Financieros se revelarán el monto de las cuentas y documentos por cobrar a la fecha de cierre, el monto de la Provisión para cuentas incobrables y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, serán segregados de las Cuentas por Cobrar.

ESTIMACION DE CUENTAS INCOBRABLES

Al final del periodo la empresa evaluará si existen evidencia objetiva de incobrabilidad y cuando exista, se reconocerá inmediatamente una estimación para cuentas incobrables. En las Notas explicativas a los estados Financieros se revelará la política adoptada para la cuantificación de la estimación para cuentas incobrables y el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de cierre de los Estados Financieros.

INVENTARIOS: MATERIAS PRIMAS, Y PRODUCTOS TERMINADOS

El Costo de adquisición de las materias primas o insumos para la reventa comprenderán el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (se excluye el impuesto al valor agregado IVA), el transporte marítimo y local hasta dejar puesta la mercancía en le empresa, manipulación y otros costos atribuibles a la adquisición de los materiales. Se deducen del costo los descuentos, rebajas y otras partidas similares.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, se determinara si los inventarios están deteriorados, sean por daño u obsolescencia y su importe en libros no es totalmente recuperable. Los Inventarios se medirán a su precio de venta menos los costos de determinación y venta se reconocerá una pérdida por deterioro de valor,

Para el Producto Terminado adquirido para la reventa el costo de los Inventarios estará dado bajo el método del costo promedio ponderado. De igual manera, se efectuará un inventario físico al final de cada periodo contable para cada artículo

En los Estados Financieros se revelará la fórmula del costo utilizada para medir los inventarios y el valor en libros que queda de los inventarios para su comercialización y el importe de los inventarios reconocidos como costos de ventas o gastos.

DETERIORO DE LOS INVENTARIOS

La Empresa en cada fecha o periodo informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. La pérdida ocasionada en esta evaluación se reconocerá en los resultados del periodo. Sin en el evento resultare un incremento de valor en el precio, se revertirá el importe del deterioro reconocido.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS (PPE)

En este rubro se registran los activos intangibles que se mantienen para uso de la producción de bienes, asimismo, se prevé usarlo más de un periodo contable.

EJENODAL S. A., reconoce como Activo de Propiedades, Planta y Equipos, (PPE) siempre que sea probable que estos generen beneficios económicos futuros paralelamente que los costos de dichos activos puedan medirse con fiabilidad.

La Empresa inicialmente medirá al costo de adquisición o compra los elementos de propiedad, planta y equipos, el mismo que comprende e incluyen los aranceles de importación e impuestos no recuperables, honorarios legales o de intermediación, transporte en general después de deducir los descuentos comerciales y/o rebajas, así como otros costos atribuibles hasta dejar ubicado el activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Formará parte la estimación inicial de costos de desmantelamiento o retiros de un activo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Empresa medirá al costo de la propiedad y equipos al valor presente de todos los pagos futuros, si el pago se aplaza, (financiamiento) más allá de los términos normales de crédito. En su medición posterior, la empresa medirá las propiedades, planta y equipos (PPE) a su reconocimiento al costo menos la Depreciación Acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento.

La Empresa dará de baja en cuentas un activo de (PPE), que se encuentra en disposición o no se espera obtener beneficios económicos futuros por la disposición de uso del activo. Así mismo la empresa reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un activo de (PPE) en el resultado del periodo contable en que se produjo.

LA EMPRESA REVELARÁ:

Cada una de las clasificaciones de (PPE), que la gerencia considere apropiada

Base de medición utilizada, vida útil de cada segmento de (PPE).
Importe en libros de costo y su depreciación acumulada y pérdida por deterioro de valor al principio y final del periodo contable que se informa.
Un reporte de conciliación que se demuestre el saldo inicial, las adiciones por compras, disposiciones por retiros, pérdidas por deterioro y otros cambios, y el saldo final.

EN LO QUE RESPECTA A LA DEPRECIACIÓN:

Reconocerá el desgaste en el estado de resultados del periodo contable.
Informar que se deprecia el bien desde la fecha que ingresa a operar o prestar el servicio a la empresa.
El método de depreciación a usar; método lineal unidades de producción, decreciente o de años dígitos, el que aplique dependiendo del tipo de activo a usarse.

EN LO REFERENTE AL DETERIORO:

Registrará una pérdida por deterioro para un elemento de (PPE) cuando el importe en libros es superior a su importe recuperable.
Reconocerá una pérdida en el resultado del periodo contable en que se produzca.

LOS FACTORES PARA IDENTIFICAR LA EXISTENCIA DE UN DETERIORO ES:

Qué el valor de mercado haya disminuido.
Existen cambios en el uso del Activo.
Evidencia de obsolescencia y deterioro físico.
El rendimiento económico del Activo o Propiedad, Planta y Equipos (PPE), se prevé peor de lo esperado. La Compañía Considera que no existe deterioro del valor de los Activos Fijos al 1 de enero del 2011 (Periodo de transición), de conformidad con lo que establecido en la NIC 36 Deterioro del Valor. Sin embargo, se establecerán directrices apropiadas para la evaluación de indicios de deterioro que ameriten una revisión de los importes recuperables de los activos. Adicionalmente, Los Activos que no generan ingresos por la implementación de las NIIF serán registrados con cargos en las cuentas resultados del ejercicio La Depreciación de los Vehículos y Equipo Caminero de Transporte, se ha realizado considerando las tasas establecidas por las autoridades tributarias.

Ítem	Vida útil%	(en años)	Valor residual
Terrenos y Obras en Proceso	0%		Sin valor residual
Edificios e Instalaciones	5%	20	Sin valor residual
Muebles y Enseres,	10 %	10	
Equipos de Oficina	10%	10	Sin valor residual
Maquinarias y Equipos	10%	10	Sin valor residual

Vehículos y Equipo de Transporte	20%	5	Sin valor residual
Equipos de Computación y Software	33.33%	3	Sin valor residual

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

EJENODAL S. A., Reconoce las Cuentas y Documentos por Pagar los mismos que son Pasivos Financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, y cuando como consecuencia de un Acto comercial tiene la Obligación Legal de pagarlo e inicialmente lo mide al precio de la transacción incluido los costos de ella. Paralelamente y en el caso de ser una cuenta comprometida plazos se valorará su pago al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de un mercado para el tipo de Pasivos Financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiamiento.

La Empresa dará de baja en cuenta, una Cuenta y Documento por Pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Asimismo, la Empresa revelará el monto de las Cuentas y Documentos por Pagar a la fecha y la composición de la cuenta expresada.

CUENTA DE PROVISIONES

La Empresa reconocerá una Provisión del Pasivo, cuando se tenga una obligación a la fecha sobre la que se informa, resultado de un suceso pasado y sea probable desprenderse de recursos para liquidar la obligación y el importe de la obligación pueda ser estimado en forma fiable. Así mismo la Empresa medirá la Provisión al valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación, cuando el efecto del valor temporal del dinero resulte significativo.

CUENTA DE PRÉSTAMOS (PASIVOS)

La Empresa inicialmente medirá los préstamos al precio de la transacción, es decir, al costo y los demás gastos inherentes a él.

IMPUESTOS CORRIENTES

El impuesto por pagar corriente se basa en la Utilidad gravable (Tributaria), registrada durante el año, La Utilidad gravable difiere de la Utilidad contable debido a sus partidas de ingresos o de gastos imposables o deducibles, y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía, **EJENODAL S. A.**, por concepto del Impuesto Corriente se calcula utilizando las tasas aprobadas al final de cada periodo la misma que a la presente fecha esta es del veintidós por ciento (22%)

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS DEFINIDOS: JUBILACION PATRONAL, Y BONIFICACION POR DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos de Jubilación Patronal y de Bonificación por desahucio es determinado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del periodo en el que surgen.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso normal de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se cotizan por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto descuento o devoluciones.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los Costos y Gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos en el ejercicio que se incurren o en el momento que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

La Empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15 % de participación a los trabajadores en las Utilidades y cancela en los periodos indicados de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

IMPUESTO A LA RENTA PERIODO DE 2016

La Empresa cancela sobre la utilidad generada del ejercicio después del cálculo de la participación a trabajadores, un importe correspondiente al 22%, por Impuesto a la Renta tal como se lo ha establecido en la Ley de Régimen Tributarios Interno, cuyos porcentajes han ido disminuyendo un punto a partir del año 2010, que era del 25%.

RESERVA LEGAL Y FACULTATIVA

La Empresa destina el 10% de sus utilidades después del 15 % de participación trabajadores y empleados, y 22% de impuesto a la Renta el equivalente del 5% para la reserva legal y el restante 5 % para otras reservas como la facultativa, y otro (%) porcentaje abierto para las reservas estatutarias procedimiento contable que lo realiza en el primer cuatrimestre del siguiente año. En caso de algún remanente de las utilidades, por disposición de la Junta General de Socios y de Accionistas, estas se repartirán entre sus Socios.

NOTA 3. CAJA - BANCOS Y/O EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2016-2015 está comprendido por:

	2016	2015
Banco del Pacífico	<u>825,43</u>	<u>3.713,69</u>
TOTAL	825,43	3.713,69

Los importes de Caja y Bancos están liberados, a disposición, y sin restricción alguna

NOTA 4. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2016-2015 está comprendido por valores a favor de la empresa por concepto de ventas a clientes con facturas, anticipos a terceros por servicios a la compañía, y los importes a favor de la empresa y otros deudores.

	2016	2015
Cuentas por Cobrar Locales	<u>38.260,39</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	38.260,39	0,00

Las Cuentas y Documentos por Cobrar al 31 de diciembre de 2016-2015 no presentan deterioro alguno, pues la administración ha expuesto que no existe incobrabilidad alguna en su cartera, la misma que está considerada aún como sana y sin riesgo.

NOTA 5. CREDITO TRIBUTARIO

El resumen de estas cuentas 31 de Diciembre de 2016-2015 está comprendido por valores a favor de la Empresa por concepto de Impuestos al Valor Agregado (IVA) Retenciones para el Impuesto a la Renta, entre otros.

	2016	2015
Crédito Tributario IVA IR. RT.	<u>116,50</u>	<u>750,00</u>
TOTAL	116,50	750,00

NOTA 6. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre de 2016-2015 respectivamente, los Inventarios representan los bienes corporales destinados para la venta, así como también otros insumos o materiales que se adquieren en menor proporción a los demás productos terminados que no necesitan transformación alguna,

	2016	2015
Inventarios Materiales y Repuestos	838.981,60	548.770,55
TOTAL	838.981,60	548.770,55

Las Compras con relación a la factura de mercaderías una vez finiquitada su utilización y la aceptación de las condiciones de compra, así como su entrega, se registran en la contabilidad como Inventarios de Productos Terminados.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (PPE)

A Diciembre 31 de 2016-2015, La Propiedad, Planta y Equipos estaban compuestos de la siguiente manera:

(EN DOLARES USD.\$)

CONCEPTOS DETALLES	SALDO FINAL 31/12/2015	ADICIONES	RETIROS Y/O AJUSTES	% SOBRE COSTO	% DEPRECIACION	SALDO FINAL 31/12/2016
Terrenos e Inmuebles	432.090,03	0,00	0,00			432.090,03
Maquinaria y Equipos	29.544,42	0,00	0,00		10	29.544,42
Equipos de Computación	2.738,26	0,00	0,00		33,33	2.738,26
TOTAL ACTIVO FIJO, COSTO	464.372,71	0,00	0,00			464.372,71
(-) Depreciación Acumulada	-5.116,52	3.480,48	0,00			-8.597,00
ACTIVO FIJO NETO:	459.256,19	3.480,48	0,00			455.775,71

El Activo Fijo y/o la (PPE) se Deprecian de acuerdo al método de Línea Recta

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados de Situación Financiera.

**Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos (10%) porcentaje.
Depreciación Terrenos e Inmuebles es de 0 % anual.
Vehículos y Otros Equipos es el 20 % anual
Equipos de Computación, porcentaje de Depreciación del 33,33% anual**

NOTA 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El resumen de estas cuentas 31 de diciembre de 2016-2015 está comprendido

por valores a que la empresa entrega a proveedores locales, por compras de inventarios, repuestos y materiales entre otros, y estos no generan ni interés ni vencimiento.

	2016	2015
Proveedores Locales con Facturas	<u>741,21</u>	<u>3.668,90</u>
TOTAL	741,21	3.668,90

CONTINGENCIAS

Al cierre del periodo 2016-2015 la Empresa **EJENODAL S. A.**, no registra ningún tipo de contingencias sobre Activos o Pasivos que pudieran revelarse en estas Notas a los Estados Financieros, considerando que no existen riesgos materiales en cuentas comerciales a cobrar o a pagar, eventos legales, tributarios, etc., así como cuentas de orden que aplicasen.

NOTA 9. OBLIGACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016-2015, en este rubro se presentan valores de las Obligaciones por Pagar, originados en virtud de la existencia de una relación de Contra actual que se cancelan de manera oportuna.

	2016	2015
Obligaciones Locales i Contractuales	<u>2.128,36</u>	<u>120.954,29</u>
TOTAL	2.128,36	120.954,29

Estas Obligaciones por Pagar en el 2016-2015 con Contratistas Locales por Trabajos abruptos, sin interés ni vencimiento alguno

NOTA 10. PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016-2015, en este rubro se presentan el valor de los Pasivos Acumulados a favor de los empleados y trabajadores, originados en virtud de la existencia de una relación laboral, legal y reglamentaria.

	2016	2015
Beneficiosa Sociales de Ley	<u>1.451,86</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	1.451,86	0,00

CONCILIACION DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Al 31 de diciembre 2016-2015, la composición del Impuesto al Valor Agregado (IVA) es la siguiente:

	2016	2015
En el Activo Corriente		
Crédito Tributario. Efecto Compras	116,50	750,00
En el Pasivo Corriente		
Impuesto Cobrado Efectos Ventas	<u>- 0,00</u>	<u>- 0,00</u>
Efecto Neto por Pagar	116,50	750,00

Este valor neto se lo presenta en la Declaración de Rentas de 2016 Formulario 101 N° **1338863529**, en el campo 337, valor que se incluye dentro de los USD. \$ **116,50**

NOTA 11. OTROS PASIVOS CORRIENTES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016-2015, en este rubro se presentan el valor de las Obligaciones a cargo de la compañía por concepto de adquisición de Bienes y Servicios para completar el proceso productivo en el mercado nacional, en desarrollo de las Operaciones relacionadas con el Objeto Social, así como Otros Pasivos con terceros y Otras Obligaciones.

	2016	2015
Anticipos a Proveedores Locales	<u>150.400,04</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	150.400,04	0,00

NOTA 12. OBLIGACIONES POR PAGAR ACCIONISTAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2016-2015, respectivamente en este rubro comprende las entregas realizadas por los Accionistas para la Empresa en calidad de Capital de Trabajo, para la adquisición de Inventarios, Materiales etc., con saldos de **USD, \$ 1.178.312,58** y **USD. \$ 887.067,83** dólares americanos respectivamente, los mismos que no tienen fecha de vencimiento, y por tanto no devengan interés alguno.

NOTA 13. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Empresa **EJENODAL S. A.**, al, 31 de diciembre de 2016, es de **USD. \$ 800,00 (OCHOCIENTOS)** dólares americanos conformados por **OCHOCIENTAS (800)** Acciones Ordinarias y Nominativas de **UN (1,00)** dólar cada una. El Capital Social Pagado, respectivamente y en este rubro y a la se presenta fecha cierre de la Auditoría Externa se mantiene como se ha indicado.

NOTA 14. PARTICIPACIÓN EMPLEADOS, IMPUESTO A LA RENTA COMPAÑÍA Y RESULTADO DEL EJERCICIO UTILIDAD (PERDIDA) 2016

Al 31 de diciembre de **2016**, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta de **USD \$ 125,57**

OBLIGACIONES E INFORME DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO (ICT)

La Opinión como Auditor Externo Independiente, sobre los Impuestos Fiscales, está en el Informe Cumplimiento Tributario (**ICT**), para el Servicio de Rentas Internas (**SRI**) se emitirá de forma independiente a éste informe.

EVENTOS SUBSECUENTES. CUENTAS DE ORDEN Y GARANTIAS COLATERALES O DE TERCEROS

Entre el 31 de Diciembre de 2016-2015 y la fecha emisión del respectivo Informe del Auditor Independiente, (**Abril, 28 de 2017**), por parte de Auditoría Externa, no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros, Integrales de la Compañía, **EJENODAL S. A.**, y no presentan ningún tipo de desviación en sus Información Financiera entregada a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas (SRI), además sus Cuentas de Orden, Garantías y Otros Colaterales con Terceros, y Otras Transacciones, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efectos significativos sobre dichos Estados entregados a los antes indicados entes de Control.

NOTA 15. IMPUESTO SOBRE LA SOLIDARIDAD POR CATASTROFES OCURRIDAS EN ABRIL DE 2016 EN LAS ZONAS DE ESMERALDAS Y MANABÍ

Conforme a la Ley Orgánica de Solidaridad y Corresponsabilidad ciudadana para su reactivación y reconstrucción de las zonas afectadas por el terremoto de **Abril 16 de 2016**, en su **Art. N° 6** en el que señala que las Empresas domiciliadas en todo el País deben pagar el **3%** sobre las utilidades que se calculara teniendo como referencia la Utilidad gravable del Ejercicio Fiscal del año 2015. En base a lo indicado la Compañía **EJENODAL S. A.**, canceló al ente Tributario la cantidad correspondiente, cuyo valor se expresa en el Estado de Resultados Integral al cierre del periodo fiscal de **2016**.

De igual manera conforme lo expresado en el mismo **Art. 3** de la Ley Orgánica de Solidaridad, lo hizo con respecto de las remuneraciones sobre sueldos del personal de empleados o funcionarios que perciban sueldos igual o mayor a **USD.\$ 1.000,00 (UN MIL)** dólares americanos al mes donde la Empresa procedió a descontar del rol a quienes aplicaban esta norma tributaria y pagar a dicho ente fiscal el correspondiente tributo y también de estas u otras obligaciones y se lo efectuó de manera puntual y a la fecha de cierre la Compañía no tenía deuda pendiente alguna por esta imposición.
